

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PUCARÁ CELEBRADA EL DÍA VIERNES 6 DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTICINCO.**

En la ciudad de Pucará, el día viernes 6 de junio de dos mil veinticinco, a las trece horas de la tarde se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pucará, preside el Arq. Adrián Berrezueta Barreto, Alcalde de Pucará. **Arq. Adrián Berrezueta. ALCALDE.** Buenas tardes, compañeros concejales del Ilustre Concejo, Sr. Secretario del Concejo, agradecer su presencia a la sesión extraordinaria del día de hoy. Se ha convocado para tratar un punto importante que es: Conocimiento y Aprobación en segundo debate de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado en el Cantón Pucará (PUCA-SERT). Abogado secretario por favor de lectura a la convocatoria. **SECRETARIO,** Buenos días, Señor alcalde, señores concejales miembros del Ilustre Concejo, Sr. Alcalde previo dar lectura a la convocatoria. Mediante memorando Nro. GADMP-SC-2025-0097-M, de fecha, Pucará 5 de junio de 2025. Dirigido para los concejales Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo. Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Tnlgo. Rodrigo León León. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Para la sesión Extraordinaria del día de hoy, dando cumplimiento al art.316 y Art. 60 literales C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo la misma que tendrá lugar el día viernes 6 de junio de 2025 a las 13h00 pm. En el salón del palacio municipal, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Conocimiento y Aprobación en segundo debate de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado en el Cantón Pucará (PUCA-SERT).

4.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy viernes 6 de junio del año 2025.

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo - Ausente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran - Presente.

Tnlgo. Rodrigo Alexis León - Presente.

Sr. Jorge Redrován Berrezueta- Presente.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes- Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

SECRETARIO.- Certifico.- Que, Se encuentran presentes en la Sesión los cinco concejales, en consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.**

- El Señor alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, deja formalmente instalada la Sesión extraordinaria.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación en segundo debate de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado en el Cantón Pucará (PUCA-SERT). **Alcalde.** Para tratar este punto tiene la palabra el

presidente de la comisión de Vialidad, tránsito y transporte.

Ing. Carlos Reyes Reyes. Un saludo para ud. Sr. Alcalde, compañeros concejales, Sr. Secretario, toda vez que ser analizado en primer debate sobre este proyecto de ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado en el Cantón Pucará (PUCA-SERT). Para dar continuidad al debido proceso para su aprobación en segundo debate. Objetivos del PUCA-SERT Mejorar la movilidad urbana. Disminuir la congestión. Uso temporal y equitativo del espacio. Fomentar movilidad sostenible. Entidad Administradora. Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Pucará (EMOTT- EP). Ámbito de Aplicación y Horarios. Vías urbanas del

cantón Pucará. Lunes a viernes: 08h00 a 17h00. Domingos: 07h00 a 16h00. Exentos: sábados, feriados y festivos. Tarifas y Uso \$0,25 por media hora. Tarjeta prepago: \$1. Tiempo máximo: 2 horas. Tolerancia: 5 minutos. Espacios Reservados. Residenciales (con derecho de vado). Instituciones de salud y financieras. Personas con discapacidad (sin costo). Motocicletas en zonas asignadas. Prohibiciones. Estacionar en zonas no autorizadas. Doble columna, rampas, entradas. Vehículos pesados en el centro urbano. Uso indebido de permisos o tarjetas. Sanciones e Infracciones. Multas entre 5% y 50% del SBU. Retiro al patio de custodia. Multas por reincidencia y obstrucción. Administración y Personal. Solo EMOTT-EP gestiona tarjetas y ventas. Auxiliares deben estar capacitados. No hay responsabilidad por robos o daños. Proceso de Implementación Socialización con ciudadanía. Campañas informativas. Pruebas piloto en zonas PUCA-SERT. En tal virtud por lo antes mencionado en calidad de concejal yo elevo a moción para su aprobación en segundo debate. **Alcalde**. Gracias compañero concejal. Tiene la palabra **Lcdo. Humberto Berrezueta**. Yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal Ing. Carlos Reyes Reyes**. **Alcalde**. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO**. Se proceda tomar a votación:

Sr. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo- A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran- A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Sr. Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, El Ilustre Concejo por unanimidad APRUEBA en segundo debate la Ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado en el Cantón Pucará (PUCA-SERT). CUARTO PUNTO: Clausura. - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde **Arq. Adrián Berrezueta**, agradece la presencia y participación en esta sesión Extraordinaria; y, siendo las 13h15Pm, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que Certifica. - **Lo Certifico.-**

Arq. Adrián Berrezueta Barreto
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ.

Abg. Joe Belart Espinoza.
SECRETARIO DEL I. CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **martes, 10 junio del dos mil veinticinco**, con observación. - **Lo Certifico.-**

Pucará, 10 de junio de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO

CONCEJALES EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO GADM PUCARÁ

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
CONCEJAL

Lcdo. Humberto Berrezueta D.
CONCEJAL

Tnlgo. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Redrován Berrezueta.
CONCEJAL

Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes
CONCEJAL

